



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Perada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

**ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
DE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN.**

En el municipio de San Jacinto Amilpas, Oaxaca, siendo las **diez horas del día diecisiete de agosto del año dos mil veintiséis**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, con domicilio en Avenida Manuel Gómez Morín No. 116, Colonia Santa Cruz, San Jacinto Amilpas, los miembros del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, los Servidores Públicos de esta Corporación: Lic. Vania Rosalía Bautista Cruz, Directora General y Presidenta; Lic. Jhanelly Matus Matías, Coordinadora de Control Interno y Jefa del Departamento de Seguimiento y Evaluación; Lic. Sebastián Jonathan Alarcón Rodríguez, Enlace de Administración de Riesgos y Jefe del Departamento de Planeación; Mtro. Tomás Alejandro González Martínez, Director de Administración y Finanzas y vocal; C. Christian Yamurith Gallegos Macario, Directora de Televisión y vocal; C. Paulina Córdova Cruz, Directora de Noticias y vocal; Lic. Rogelio Gabriel Carballido Cruz, Director de Radio y vocal; Ing. Hipólito Gabriel Mendoza, Jefe de la Unidad de Operaciones y vocal. -----

Con fundamento en los artículos 17 letra C) fracción II inciso c), 36 del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno publicado el 6 de julio de 2023 en Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, artículos 8 fracciones II inciso c), IV inciso a), 10 párrafo segundo, cuarto y quinto de los Lineamientos para el Funcionamiento del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión. Con el fin de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos 2026 de la CORTV, a la cual fueron citados por convocatoria (**Anexo I**). Se procede al desahogo de la Sesión Ordinaria. -----

En este acto la Lic. Jhanelly Matus Matías, Coordinadora de Control Interno saluda y agradece la presencia de los miembros y cede la palabra al Lic. Sebastián Jonathan Alarcón Rodríguez, Enlace de Administración de Riesgos para que desarrolle la presente Sesión Ordinaria. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Pase de Asistencia. - En este acto el Enlace de Administración de Riesgos de la CORTV a continuación, procede al pase de lista, encontrándose todos y cada uno de los mencionados, quienes se registran en el documento elaborado para tal fin y que formarán parte de la presente acta (**Anexo II**). -----

2. Verificación del Quórum reglamentario. - El Enlace de Administración de Riesgos de la CORTV, atendiendo al registro de asistencia, informa la existencia del "Quórum Legal" con la presencia de las personalidades que integran el Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la CORTV para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria; por lo que, en acto seguido y siendo las **diez horas con cinco minutos del diecisiete de agosto del año dos mil veintiséis**, se declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la CORTV. -----

3. Aprobación del Orden del Día. - El Enlace de Administración de Riesgos de la CORTV da lectura al orden del día y somete a consideración y votación de los presentes: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Asistencia. -----
2. Verificación del Quórum reglamentario. -----
3. Aprobación del Orden del Día. -----
4. Seguimiento a Acuerdos. -----
5. Reporte de Avance Trimestral del Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2026 de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión. -----
6. Aprobación de Acuerdos Adoptados. -----
7. Asuntos Generales. -----
8. Clausura de la Sesión Ordinaria. -----



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

Estos son los numerales que integran el "Orden del Día", por lo que, en votación económica solicita a los presentes levantar la mano en señal de afirmación, si están de acuerdo con dicho "Orden del Día" y toda vez que los presentes levantan la mano; se tiene que el "Orden del Día" ha sido aprobado por unanimidad de votos de los asistentes. -----

En uso de la palabra, el Enlace de Administración de Riesgos de la CORTV, señala que los numerales del uno al tres, han sido desahogados; por lo que se procede al desglose de la Sesión Ordinaria. -----

4.-Seguimiento a Acuerdos. - El Enlace de Administración de Riesgos de la CORTV menciona que durante la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión realizada el doce de mayo del año dos mil veintiséis no se presentaron acuerdos adoptados. Por lo que se da por concluido el numeral cuatro y se continúa con el punto cinco de la sesión. -----

5.-Reporte de Avance Trimestral del Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2026 de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión. -El Enlace de Administración de Riesgos menciona que el 30 de junio de 2026 a través del oficio CORTV/GTAR/068/06/2026 (**Anexo III**) se remitió a la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Radio, Dirección de Televisión, Dirección de Noticias y a la Unidad de Operaciones de la CORTV la solicitud de información para la integración del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2026 del Segundo Trimestre respecto a los eventos donde se suscitaron y requirieron la implementación de actividades de control correctivas para el mejor desarrollo de las actividades programadas, por lo cual a través de diversos oficios (**Anexo IV**) la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Radio, Dirección de Televisión, Dirección de Noticias y la Unidad de Operaciones de la CORTV remitieron información para la integración del Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2026 de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión. -----

El Enlace de Administración de Riesgos menciona que una vez integrado el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del Segundo Trimestre 2026 (abril, mayo, junio), el 09 de julio de 2026 mediante el oficio CORTV/GTAR/069/07/2026 (**Anexo V**) se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Radio, Dirección de Televisión, Dirección de Noticias y a la Unidad de Operaciones de la CORTV la validación de dicho Reporte; mismo que fue validado a través de diversos oficios (**Anexo VI**). Por lo que mediante el oficio CORTV/GTAR/070/07/2026 (**Anexo VII**) el 16 de julio de 2026 fue remitido el Reporte de Avance Trimestral de PTAR 2026 de la CORTV a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública con atención a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública. -----

A la fecha se está a la espera del Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Segundo Trimestre del PTAR 2026 de la CORTV por parte de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. -----

Así mismo el Enlace de Administración de Riesgos de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión menciona que el 22 de mayo del año en curso se recibió mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/797/2026 (**Anexo VIII**) firmado por la Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Informe de Evaluación del Reporte de Avance Trimestral del PTAR, en el cual se hace constar un avance acumulado del 25% en cumplimiento con los compromisos establecidos para el presente ejercicio. El Enlace de Administración de Riesgos menciona que por lo anterior se da por concluido el numeral cinco y se continúa con el numeral seis de la presente Sesión Ordinaria. -----

6.- Aprobación de Acuerdos Adoptados. - El Enlace de Administración de Riesgos de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión menciona que durante la Tercera Sesión Ordinaria 2026 del GTAR de la



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarito Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

CORTV no se presentaron acuerdos, por lo que se da por concluido el punto seis y se continúa con el punto siete de la presente Sesión ordinaria -----

7.- Asuntos Generales. - El Enlace de Administración de Riesgos de la CORTV, pregunta a los presentes si existe algún otro tema que deseen incluir en la presente Sesión, sin embargo, ninguno de los miembros del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la CORTV manifiesta asuntos adicionales, por lo que en uso de la palabra el Enlace de Administración de Riesgos de la CORTV, informa que el día 11 de agosto del año en curso, se llevó a cabo una mesa de trabajo con los integrantes del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la CORTV, con el objetivo de revisar los riesgos identificados y determinar, en su caso, la incorporación de nuevos riesgos, los cuales pudieran formar parte de la Matriz de Administración de Riesgos y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. Una vez analizada la información, los integrantes del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la CORTV, determinaron que no existían riesgos que agregar, por lo que se continuará con los riesgos detectados en la Matriz Administración de Riesgos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2026, aprobados en la Primera Sesión Ordinaria, realizada el 25 de febrero de 2026. En virtud de lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar en este punto, el Enlace de Administración de Riesgos de la CORTV da por concluido el numeral siete y cede la palabra a la Coordinadora de Control Interno para que dé clausura a la presente Sesión. -----

8.- Clausura de la Sesión Ordinaria. - En uso de la palabra la Coordinadora de Control Interno informa que se han desahogado los puntos del orden del día, y "no habiendo otro asunto que tratar durante la presente sesión, siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio (10:30 hrs), declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgo 2026, de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, levantándose la presente acta, la cual firman al calce y margen todos los que en ella intervinieron para los efectos a que haya lugar". Se cierra el Acta que se autoriza. **DAMOS FÉ.** -----

**INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA CORPORACIÓN
OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN**


Lic. Jhanelly Matus Matías.
Coordinadora de Control Interno,
Secretaria Ejecutiva y Jefa del
Departamento de Seguimiento y
Evaluación.


Lic. Sebastián Jonathan Alarcón Rodríguez.
Enlace de Administración de Riesgos,
Secretario de Actas y Jefe del Departamento
de Planeación.


Lic. Vanía Rosalía Bautista Cruz.
Directora General y Presidenta.


Mtro. Tomás Alejandro González Martínez.
Director de Administración y Finanzas y
Vocal.

